

DECRETO ALCALDICIO N° 073

CADUCA PERMISOS ENROLADO FERIA LIBRE
PERIODO SEMESTRAL JULIO-DICIEMBRE 2022.-

REQUÍNOA,

11 ENE 2023

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

VISTOS :

Lo dispuesto en el Artículo 11° y Artículo 17, letra c) de la Ordenanza que reglamenta funcionamiento de la Feria Libre de Requínoa, según Decreto Alcaldicio N° 2698 de fecha 11 de Noviembre de 2022, que Modifica Ordenanza Local Sobre Feria Libre en Sectores Urbanos.-

La Ley N° 19.880, que Establece las Base de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Organos de la Administración del Estado.-

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, modificada por la Ley N° 19.130 y 19.602 de 1999, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido Coordinado y Sistematizado fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.-

CONSIDERANDO :

a.- El Memo N° 015 de fecha 04 de Enero de 2023 del Depto. de Rentas, mediante el cual informa la no concurrencia y no pago de puestos de Feria Libre de Requínoa, en el período semestral Julio-Diciembre 2022.-

b.- La orden del Sr. Alcalde, en Memo N° 015 de fecha 04/01/2023, en que ordena decretar la eliminación de los puestos de permiso enrolado de feria libre, en virtud de lo dispuesto en la respectiva Ordenanza que regula su funcionamiento.-

DECRETO :

CADUCASE Permisos Enrolados de Feria Libre, por no concurrencia, ni pago de puestos en el período semestral Julio-Diciembre 2022, de acuerdo con lo señalado en el Artículo 11° y Artículo 17° letra c) del Decreto Alcaldicio N° 2698 de fecha 11 de Noviembre de 2022, que Modifica Ordenanza Local Sobre Feria Libre en Sectores Urbanos, de los contribuyentes que a continuación se señalan :

N°	NOMBRE CONTRIBUYENTE	RUT. N°	PUESTO N°	GIRO	SECTOR
1	CLAVERIA JARA CARMEN GLORIA		04	BAZAR, ARTICULOS DE HOGAR, ROPA USADA, UTILES DE ASEO, DETERGENTE, CLORO Y PAÑOS DE COCINA	LOS LIRIOS
2	CUELLAR MIRANDA ORENELLA JACQUELINE		15	ROPA, LENCERIA, PAQUETERIA, BAZAR, PRODUCTOS DE HOGAR, ZAPATOS, ACCESORIOS DE MOD, JUGUETES, MAQUILLAJE, PRODUCTOS DE ASEO Y ADORNOS	LOS LIRIOS

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

WVM/CMAB/MVS/KMC/OLP/CMG/olp.-

DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal.
- Direc. Adm. y Finanzas (1).
- Depto. de Rentas (1).
- Inspección Municipal (1).

WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE